

7) *Segunda República.*

**1931-1936: Alcalá Zamora y Torres** (Niceto). Primer Presidente de la II República. Nació el 6 de julio de 1877 en Priego (Córdoba). Cursó la carrera de Derecho en Granada, donde ya era abogado en 1893. Después obtuvo el doctorado en Madrid. En 1899, ingresó en el Consejo de Estado. En 1905, fue elegido diputado por el distrito de la Carolina. En 1917, llegó a ser ministro de Fomento y, en 1933, ministro de la Guerra. En 1930, dejó el *Partido Liberal Democrático* y se declaró liberal republicano. Proclamada la II República el 14 de abril de 1931, se formó un Gobierno provisional presidido por Alcalá Zamora. El 28 de junio de 1931, hubo elecciones a Cortes constituyentes, que ganaron las izquierdas; los partidos de la Derecha obtuvieron 41 diputados; los del Centro, 119; y los de la Izquierda, 279. El 14 del mes siguiente, se abrieron las Cortes constituyentes; el 27, se constituyó la Cámara y, el 28, la Cámara votó una proposición de confianza al Gobierno provisional, con lo cual refrendó su legitimidad. El 14 de octubre de 1931, dimitió Alcalá Zamora su cargo de Presidente del Gobierno por el trato que se daba al tema religioso en la Constitución; lo sucedió Manuel Azaña y Díaz. El 9 de diciembre del mismo año, fue aprobada la nueva Constitución; después se eligió como Presidente de la República a Niceto Alcalá Zamora, quien, tras jurar la Constitución el día 10, tomó posesión de su cargo el 11. En seguida empezaron las luchas entre los partidos políticos, las cuales serían constantes a lo largo de la II República; la Derecha acusaba a los Republicanos de haber enajenado la unidad nacional en el Pacto de San Sebastián el 18 de agosto de 1930. En la primavera de 1932, Azaña expropió todas las fincas rústicas de la Grandeza de España (los Grandes eran 262); sólo indemnizó las mejoras que fueran de utilidad. En el mes de septiembre siguiente, se aprobó la Ley de Reforma Agraria, que no se terminó de aplicar. El 9 de septiembre de 1932, fue aprobado por las Cortes el *Estatuto de Autonomía de Cataluña*, antes había sido aprobado su proyecto por referéndum en Cataluña el día 2 de agosto de 1931; el 20 de noviembre siguiente, se celebraron elecciones al Parlamento Catalán, que fueron ganadas por *Esquerra Republicana*; esto disgustó a la Derecha y al Centro. La situación política, social, laboral, económica, etc., fue empeorando. Cuando llegó 1933, eran muchos los conflictos que había en la sociedad española: crisis económica, mucho paro, muchas huelgas, etc.; los sucesos de Casas Viejas del 24 de febrero de 1933 agravaron más la situación, la cual llevó a la disolución de las Cortes y a la convocatoria de elecciones generales, que se celebraron el 9 de noviembre de 1933, en las cuales votó la mujer por primera vez en España. Ganaron los partidos de derechas; el reparto de diputados fue así: Derecha, 204 diputados; Centro, 168; y la Izquierda, 94. El resultado de estas elecciones tampoco sirvió para acabar con el sinnúmero de problemas sociales y políticos de la República, los cuales se fueron agrandando cada vez más, hasta una huelga general, que degeneró en una serie de revueltas, que tuvieron lugar en varias provincias; fueron especialmente graves en Asturias y Cataluña durante la primera quincena del mes de octubre de 1934; por lo que se suele llamar a estos sucesos la *revolución de octubre*. En Barcelona, el presidente de la Generalidad, Companys, desde el balcón del palacio de esta institución, leyó un comunicado que, entre otras cosas, decía: “[...]. En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido asume todas las facultades del Poder en Cataluña, proclama el Estado Catalán dentro de la República Federal Española, [...]. ¡Viva la República y viva la Libertad! Palacio de la Generalidad, 6 de Octubre de 1934.” El Ayuntamiento catalán se solidarizó con la Generalidad. El ejército de la República residente en Barcelona respondió con una declaración de guerra y durante toda la noche cañoneó y atacó el Palacio de la Generalidad y el Ayuntamiento y, a la mañana del día 7, los miembros del Gobierno catalán y del Ayuntamiento tuvieron que rendirse, y fueron encarcelados; los edificios de esas instituciones y

6) *Segunda República.*

**1926-1951: Antonio Oscar de Fragoso Carmona.** Presidente de la II República. Nació el 24 de noviembre de 1869 en Lisboa. Cursó la carrera militar. En 1926, era gobernador militar de Évora, cuando tuvo lugar el golpe de Estado dirigido por el general Gomes da Costa el 28 de mayo de 1926, que puso fin a la I República. En el *Ministerio de Gobierno* que se formó a continuación, el general Carmona ocupó la cartera de Estado; poco después, el 6 de julio, se encargó de la jefatura del Gobierno ejerciendo las funciones de dictador, hasta que, el 25 de marzo de 1928, fue elegido presidente de la República por votación popular. Así comenzó, en Portugal, una dictadura militar en 1926. Después fue reelegido, el general Carmona, para la presidencia de la República en las elecciones de 1935, 1942 y 1949. El 9 de abril 1928, el general Carmona fue elevado a la dignidad de mariscal. En mayo de 1930, por la ley del Acto Colonial, las provincias ultramarinas pasaron a llamarse colonias, y, el conjunto de ellas, *Imperio colonial*. El 26 de mayo de 1932, se publicó el texto de una nueva Constitución, la cual fue votada el 21 de marzo de 1933; quedó aprobada por 1.292.864 votos, obtenidos de un total de 1.330.258 electores (las 448.526 abstenciones se contaron como votos favorables al amparo de un reciente decreto). Por otra parte, el texto aprobado no coincidía con el publicado el 26 de mayo de 1932, pues había sufrido algunas variaciones, entre ellas, el texto publicado decía que el presidente de la República no podría permanecer en este cargo más que un período de siete años; pero esto había desaparecido del texto votado el 21 de marzo de 1933; así, el general Carmona pudo ser reelegido en sucesivas ocasiones, mientras vivió. Aunque el ministro del interior anunció el fin de la dictadura con la entrada en vigor de esta Constitución y el comienzo del *Nuevo Estado* (Estado Novo), lo cierto es que los militares siguieron al frente de la República. Esta Constitución hizo una nueva división del territorio continental de Portugal en once provincias (Minho, Tras-os-Montes e Alto Douro, Douro Litoral, Beira Alta, Beira Baxa, Beira Litoral, Extremadura, Ribatejo, Alto Alentejo, Baixo Alentejo, y Algarve), a las que hay que agregar las dos insulares (Azores y Madeira), (véase el mapa 23). Con ocasión de la guerra civil española (1936-1939), comenzada en julio de 1936, el general Carmona declaró en seguida la neutralidad de Portugal; pero, en el mes de

otros quedaron seriamente dañados, amén de los muertos y heridos. En Gijón también tuvo que intervenir el ejército, para apaciguar la revuelta, al que se sumó una bandera del Tercio, que desembarcó en el Musel; al final los revolucionarios fueron controlados con su consiguiente número de muertos y heridos; pero donde el problema alcanzó más serias proporciones fue en Oviedo; aquí, el general López Ochoa tuvo que emplear a fondo la artillería y la aviación, para reducir a los rebeldes; el día 12 de octubre de 1934, fue conquistada la ciudad, que había quedado reducida a “un informe montón de escombros”. El total de muertos en Asturias fue de unos cuatro mil. Por otra parte, varios Gobiernos se habían sucedido desde las elecciones de 1933, hasta que, al llegar a finales de 1935, las dificultades para formar un nuevo Gobierno llevaron a que Alcalá Zamora disolviera las Cortes y convocara otras elecciones generales para el 16 de febrero de 1936, que fueron ganadas por el *Frente Popular* (coalición electoral de partidos de izquierdas); el resultado fue: Derecha, 124 diputados; Centro, 51; e Izquierda, 278. Así, Manuel Azaña llegó a la presidencia del Gobierno. Alcalá Zamora (que pertenecía a la derecha liberal republicana) continuó como Presidente de la República hasta que el nuevo Parlamento, nada más constituido, lo destituyó el 7 de abril mediante un voto de censura por haber disuelto las Cortes dos veces dentro de un mismo mandato presidencial (sanción especificada en el artículo 81 de la Constitución). Entonces se fue Alcalá Zamora a París; después marchó a Buenos Aires, donde se dedicó a dar conferencias y a escribir artículos para la Prensa, hasta que murió el 18 de febrero de 1949.

**1936-1939: Azaña y Díaz** (Manuel). Segundo Presidente de la II República. Nació el 10 de enero de 1880 en Alcalá de Henares (Madrid). Cursó la carrera de Derecho en Madrid y París. Su actividad se repartió entre la política y las letras. Entre 1913 y 1920, fue secretario del Ateneo de Madrid, del cual llegó a ser Presidente en 1930. Hacia esa misma fecha, ingresó en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación como académico numerario, donde, en 1933, ascendió al grupo de los académicos profesores (*académico profesor* sólo era un rango; pero no tenía nada que ver con ser profesor, como alguien errónea e iletradamente ha escrito); esto me lo explicó personalmente, hace algunos años, quien fuera el secretario de esa Academia cuando ocurrieron esos hechos, y conoció personalmente a Azaña en ese lugar por causa de su trabajo. Todo esto también está de acuerdo con el artículo 8º del Reglamento de dicha Academia. Por esas mismas fechas, Azaña también era jefe de administración en el Cuerpo facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado; así como secretario general del Instituto de Derecho comparado. Por otra parte, fue director de las revistas *La Pluma*, *España*, y colaborador en otras publicaciones nacionales y extranjeras; además publicó varias obras y recibió, en 1926, el Premio Nacional de Literatura. Al advenimiento de la II República, formó parte del Gobierno provisional, como ministro de la Guerra; sin abandonar esta cartera, pasó a ser también presidente del Gobierno el 14 de octubre de 1931 (al dimitir ese cargo Alcalá Zamora, para ser proclamado presidente de la República), cargo que dimitió el 8 de septiembre de 1933. En las elecciones generales del 19 de noviembre de ese mismo año, ganó la *CEDA* (Confederación Española de Derechas Autónomas), mientras que el partido de Azaña, *Acción Republicana*, sólo obtuvo cinco diputados; así que, pocos meses después, el 2 de abril de 1934, fundó el partido *Izquierda Republicana*, bajo su presidencia. En torno a este partido, se formó el *Frente Popular* (coalición electoral formada por varios partidos de izquierdas), que obtuvo el triunfo en las elecciones del 16 de febrero de 1936, con lo cual Azaña llegó a la jefatura del Gobierno el día 19 de ese mismo mes. Tras la destitución de Alcalá Zamora como Presidente de la República el 7 de abril de 1936, fue elegido Azaña el 10 de mayo siguiente para sustituirlo. Entonces se empezó a aplicar con rapidez el programa de reformas del Frente Popular: se liberaron los presos de octubre de 1934 por medio de una amnistía; se abrió el Parlamento Catalán, que volvió a elegir como presidente a Companys, y volvió a funcionar la autonomía catalana;

octubre del mismo año, rompió las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la II República española, y se puso al lado del general español Francisco Franco, al cual ayudó de forma decidida, y, el 12 de mayo de 1938, Portugal reconoció al General Franco como jefe del Estado español. En marzo de 1939, los dos Gobiernos (el del general Carmona y el del general Franco) firmaron, en Lisboa, un acuerdo de amistad y no agresión entre España y Portugal. En la segunda guerra mundial (1939-1945), Portugal mantuvo una política de neutralidad; pero abastecía de *wolframio* a los dos bandos en conflicto y, después que los Estados Unidos se sumaron a la lucha, dejó que los aliados utilizaran sus bases de las Azores. En diciembre de 1942, Portugal suscribió con España el *Pacto Ibérico*, mediante el cual los dos Estados se hacían solidarios para la defensa común de la Península Ibérica. En 1949, el general Carmona fue reelegido presidente de la República para otros siete años; pero murió el 18 de abril de 1951 en Lisboa. Durante la mayor parte de su mandato, fue jefe de varios Gobiernos el doctor Antonio de Oliveira Salazar, profesor de Economía de la Universidad de Coimbra, quien, al llegar al Gobierno, dio la solución al grave problema económico que tenía Portugal en ese momento. Portugal fue uno de los países fundadores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949.

**1951-1958: Francisco Higinio Craveiro Lopes.** Presidente de la II República. Nació el 12 de abril de 1894 en Lisboa. Cursó la carrera militar; en 1915, obtuvo el grado de alférez; en 1917, ascendió a teniente y obtuvo el título de piloto; hasta 1929 sirvió en la Escuela Militar de Aviación; en 1930, ascendió a comandante; hasta 1939 residió en la India, donde llegó a ser gobernador, y, en este mismo año, ascendió a coronel; dirigió la base aérea de Tancos hasta 1941, cuando llegó al mando general de Aviación; en 1944, se le nombró comandante jefe de la Legión portuguesa; en 1947, ascendió a general de brigada; en 1949, a general de división; en las legislaturas de 1947 y 1949 fue diputado en la Asamblea Nacional; en enero de 1951, fue nombrado jefe de la III Región Militar, y, el 19 de junio de este mismo año, la *Unión Nacional* le presentó como candidato a la presidencia de la República, y fue elegido para este cargo por votación popular (con el 78 % de los votos emitidos) el día 22 de julio del mismo año. Durante su mandato realizó numerosos viajes por las colonias portuguesas y por varios países; en Madrid fue recibido y agasajado por el general Franco el 15 de mayo de

las Cortes empezaron a preparar el Estatuto Vasco de Autonomía (pues el proyecto de este Estatuto, que había sido preparado antes, tras el de Cataluña, fue rechazado por los tradicionalistas, por considerarle *ateo*, incluso ofrecieron, por medio de su prensa, 5.000 pts. a quien encontrara el nombre de Dios en el texto del mencionado proyecto; ahora era más fácil, porque los tradicionalistas, que se habían presentado en coalición con el PNV a las elecciones del año 1931, se habían separado, cuando el PNV reconoció a la República a cambio de la autonomía). Se decretó que se entregase a los yunteros el uso y disfrute de las tierras que habían utilizado años antes. Se autorizó al Instituto de Reforma Agraria que ocupara cualquier finca (con carácter provisional) que se considerase que era de utilidad social. Las relaciones laborales se enrarecieron ante la actitud de los sindicatos y de los mismos obreros; muchos pequeños patronos empezaron a cerrar sus empresas. La extrema derecha recurrió a la violencia callejera. La conflictividad agraria era grande y fue creciendo. En la provincia de Badajoz, como no se acababa de entregar las tierras a los yunteros, más de 60.000 de éstos las ocuparon; el Gobierno aceleró los trámites de expropiación de esas tierras: *la tierra para quien la trabaja*, se decía; hubo enfrentamientos con muertos entre la Guardia Civil y los campesinos. La violencia aumentaba con asesinatos de ambos bandos. El Congreso aprobó un programa de organización de la sociedad, con la semana de treinta y seis horas de trabajo; la expropiación sin indemnización de las fincas mayores de cincuenta hectáreas, etc. El Estatuto de Autonomía del País Vasco estaba casi todo aprobado por el Parlamento, cuando Galicia, en un referéndum del 28 de junio de 1936, también decidió su autonomía. Por fin, el 31 de octubre de 1936 (ya en plena guerra civil), las Cortes aprobaron el *Estatuto de Autonomía del País Vasco*, cuyo primer artículo empezaba así: "Con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya se constituyen en región autónoma dentro del Estado español, adoptando la denominación de *País Vasco*. Su territorio estará compuesto por el que actualmente integran las provincias mencionadas, [...]" La violencia seguía aumentando; un comando de extrema derecha dio muerte al teniente de asalto José del Castillo al salir éste de su casa el 12 de julio de 1936; la réplica tuvo lugar al día siguiente; a las tres de la madrugada de este día, se presentaron en el domicilio de José Calvo Sotelo (líder político de la Derecha), calle Velázquez, número 89, Madrid, un grupo de unos veinte guardias de Asalto mandados por el capitán de la Guardia Civil, Condé, vestido de paisano, y se le llevaron en una camioneta de la Dirección General de Seguridad directamente al cementerio del Este, cuando llegaron allí, Calvo Sotelo ya estaba asesinado. Dos sepultureros cómplices debían estar esperando para enterrar el cadáver clandestinamente en la fosa común, a fin de que no quedase ningún rastro del crimen; pero algo fortuito hizo que aquellos dos cómplices no aparecieran, por lo que el capitán Condé entregó el cadáver a los sepultureros de guardia (quienes nada sabían de lo sucedido) diciéndoles que se trataba de un sereno que había sido asesinado en una calle de Madrid. Los familiares y amigos del difunto no pudieron hallar el cadáver hasta las doce horas de la mañana de ese día 13 de julio de 1936. En el entierro, al día siguiente, ante los restos del asesinado, Antonio Goicoechea, rodeado de una gran multitud, dijo con gran énfasis estas palabras: "No te ofrecemos que rogaremos a Dios por ti. Te pedimos a ti que ruegues a Dios por nosotros. Y ahora, ante esta bandera colocada como una reliquia sobre tu pecho, ante Dios que nos oye y nos ve, empeñamos solemne juramento de consagrar nuestra vida al cumplimiento de esta triple labor: imitar tu ejemplo, vengar tu muerte, salvar a España. Que todo es uno y lo mismo, porque salvar a España será vengar tu muerte, e imitar tu ejemplo será el mejor camino para salvar a España." La mecha estaba encendida. La conspiración militar de varios generales, que venía fraguándose de tiempo atrás estaba preparada para actuar, y dio comienzo a la guerra civil en Melilla el viernes 17 de julio de 1936. Al día siguiente, dimitió el presidente del Gobierno, Casares Quiroga (desde el 14 de abril de 1931 hasta esta fecha, 18 de julio de 1936, hubo *dieciséis* Gobiernos en la II República); entonces, por

1953. El 14 de diciembre de 1955, ingresó Portugal en la *Organización de las Naciones Unidas* (ONU). El general Craveiro Lopes acabó su mandato como presidente de la República el 9 de agosto de 1958; desde entonces intervino muy poco en la política, y murió el 2 de septiembre de 1964 en Lisboa.

**1958-1974: Américo de Deus Rodrigues Tomás.** Presidente de la II República. Nació el 19 de noviembre de 1894. Cursó sus estudios en la Escuela Naval de Lisboa. En 1918, llegó a subteniente; en 1922, a teniente; en 1931, ascendió a subcomandante. Entre 1936 y 1944 fue secretario del Ministerio de Marina, y, desde 1940 a 1944, también fue presidente del Consejo de Marina Mercante. En 1939, fue nombrado comandante. Entre 1944 y 1958 fue ministro de la Marina, y, en esta misma época, alcanzó el grado de contraalmirante. El 8 de julio de 1958, fue elegido para el cargo de presidente de la República por un colegio electoral, compuesto por miembros de la Asamblea Nacional y de la Cámara Corporativa, y por representantes de los municipios y de los Consejos legislativos de las colonias, porque, después de haber sido elegido el anterior presidente de la República por votación popular, se modificó la Constitución, para que, en lo sucesivo, el presidente de la República fuera elegido por "un restringido colegio electoral". El nuevo presidente de la República, Américo, tomó posesión de su cargo el 9 de agosto de 1958. Cumplidos los siete años del período de su mandato, y siendo él el candidato oficial y único, el colegio electoral le concedió 556 votos de los 585 posibles; así fue reelegido el presidente Américo el 25 de julio de 1965, para otro período de siete años. El 25 de julio de 1972, el presidente Américo volvió a ser reelegido de la misma forma, para otros siete años. Tras la II Guerra Mundial, las potencias vencedoras incluyeron, en la *Carta de las Naciones Unidas*, la declaración de que todos los pueblos tienen derecho a la autodeterminación. Entonces empezó un proceso de descolonización por parte de los colonizadores europeos, al cual Portugal se opuso; pero, por una parte, la misma asamblea de la ONU le pidió que llevara a cabo la descolonización de sus "provincias ultramarinas", porque en realidad eran "colonias"; por otra parte, en esos mismos territorios ultramarinos, empezaron a levantarse movimientos independentistas; así, la Unión India invadió con su ejército las ciudades de Goa, Damán y Diu en 1961; en ese mismo año, comenzó una guerrilla independentista en Angola; después siguió el mismo camino Guinea, Mozambique, etc.; Portugal se encontró con serias dificultades para poder seguir enviando hombres a sus

encargo de Azaña, formó otro Gobierno José Giral, para enfrentarse a esta guerra que acababa de comenzar, la cual terminó el día 1 de abril de 1939. Azaña, que, el 15 de abril de 1936, dijo, en el Congreso: “No hemos venido a presidir una guerra civil; más bien hemos venido con la intención de evitarla; [...]”, fue el Presidente de la República casi todo el tiempo que ésta estuvo sumida en dicha guerra, así que no la evitó y sí la presidió. En efecto, Azaña marchó a Francia el 4 de enero de 1939 y, el 27 de febrero de ese mismo año, mandó su dimisión como Presidente de la II República a Martínez Barrio, Presidente de las Cortes. Azaña murió el 3 de noviembre de 1940 en Montuban (Francia).

#### 8) *Guerra civil de 1936 a 1939.*

**1936-1975: Franco Bahamonde** (Francisco). Jefe del Estado. Nació el 4 de diciembre de 1892 en El Ferrol (La Coruña). El 29 de agosto de 1907, ingresó en la Academia de Infantería, donde llegó a segundo teniente el 13 de julio de 1910, primer teniente en 1912, capitán en 1914, y así fue ascendiendo hasta llegar a general de división en marzo de 1934. Cuando el comandante Millán Astray fundó la Legión, lo llamó para que mandara la primera Bandera en 1920. Muchos de sus servicios fueron prestados en Marruecos. Fue nombrado director de la Academia General Militar, de Zaragoza en 1929, donde permaneció hasta que esta Academia fue clausurada en la primavera de 1931 por un decreto de Manuel Azaña (que entonces era ministro de la Guerra en el Gobierno de la II República). El 14 de mayo de 1935, fue nombrado jefe del Estado Mayor Central por José María Gil-Robles (ministro de la Guerra y jefe de la CEDA). Tras la llegada al poder del Frente Popular en febrero de 1936, un grupo de militares planeó un levantamiento del ejército contra el Gobierno de la República; pero, en cuanto llegó Azaña a la presidencia de la República el 10 de mayo de ese mismo año, alejó de Madrid a ciertos generales sospechosos, entre los cuales estaba Franco, que fue enviado a Canarias; mas el plan, para el levantamiento militar, ya estaba trazado. El orden público fue de mal en peor: saqueos, incendios, asesinatos, etc.; el teniente José del Castillo fue asesinado el día 12 de julio de 1936, y José Calvo Sotelo al día siguiente; pero, desde el día 11, ya estaba esperando a Franco, en Las Palmas, un avión civil inglés, el *Dragón Rapide* (pilotado por el capitán Bebb). Por fin, comenzó el levantamiento militar el día 17 en la Comisión de Límites, de Melilla, y en el Cuartel de la Montaña del Regimiento de Artillería a Caballo número 36, en Carabanchel, Madrid, mandado por el general Fanjul; pero aquí fracasó el levantamiento; el cuartel fue rodeado, desde el comienzo del día 20, por los milicianos que disparaban contra él por todas partes, mientras que la aviación republicana de Cuatro Vientos lo bombardeó durante más de quince horas, hasta que la resistencia fue sofocada; entonces penetraron entre las ruinas los Oficiales republicanos y los guardias de asalto, y detuvieron, entre otros, a los generales Fanjul y Fernández Quintana. Al parecer, nadie escapó del Cuartel de la Montaña, pues todos habrían sido muertos o detenidos; pero no fue así; porque, mientras caían las bombas encima del Cuartel y éste era tiroteado por todas partes, un joven teniente de artillería (el teniente “Guti” o “el Guti”, para sus amigos), montando un caballo a pelo, salió de aquel infierno a galope tendido atravesando una nube de humo y balas que le disparaban por todas partes; el caballo se dirigió hacia la carretera de Extremadura, el jinete iba herido, hasta que, por fin, cayó desmayado al suelo en el campo; allí lo encontraron unos labradores, que lo recogieron, le curaron las heridas y le dieron ropa civil. Luego volvió a Madrid, donde, después de muchas peripecias, contactó con la “quinta columna”, organizada y dirigida por un ex universitario, que “fabricaba” todo tipo de documentos falsos, mediante los cuales los miembros de este grupo circulaban por Madrid sin problemas provistos de salvoconductos de cualquier Organismo oficial: de la Caja de Reclutas, del Ministerio de Defensa Nacional, de la Comandancia de Sanidad de Madrid, de las Fuerzas del Aire, del Impuesto de Cédulas Personales, etc.; manualmente hi-

ejércitos de las colonias y mantenerlos económicamente durante mucho tiempo, pues eso suponía una sangría humana y económica para el país. El 21 de febrero de 1974, el general Antonio Spínola, que había sido el jefe supremo en Angola desde 1968 a 1973, y ahora era jefe adjunto del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, publicó un libro titulado *Portugal y el futuro*, en el que, refiriéndose a las guerras que Portugal tenía en las colonias de África, afirmaba que la única salida, para ese problema africano, era la negociación con los movimientos independentistas. El 15 de marzo de 1974, el Gobierno, respondiendo a esa publicación, destituyó de sus puestos en el Alto Estado Mayor al general Spínola, al general Costa Gomes y al almirante Bagulho; pero, el 25 de abril siguiente, esos militares con otros oficiales dirigieron un incruento golpe militar, que ellos llamaron *Movimiento de las Fuerzas Armadas* (conocido también por la *Revolución de los claveles*; porque cada soldado, usando su arma a guisa de florero, llevaba colocado un clavel en la boca del cañón del fusil que portaba a su espalda). El cantautor portugués José Alfonso puso su voz y su música a este acontecimiento con su canción titulada *Grândola, villa morena*, que el pueblo repitió una y mil veces con gran alegría; he aquí la letra en español:

Grândola, villa morena,  
tierra de fraternidad,  
el pueblo es quien gobierna  
dentro de ti, en la ciudad.

Dentro de ti, en la ciudad,  
el pueblo es quien gobierna,  
tierra de fraternidad,  
Grândola, villa morena.

En cada esquina un amigo,  
en cada rostro igualdad,  
Grândola, villa morena,  
tierra de fraternidad.

Tierra de fraternidad,  
Grândola, villa morena,  
en cada rostro igualdad,  
el pueblo es quien gobierna.

A la sombra de una higuera,  
que se olvidó de su edad,  
juré tener por compañera,  
Grândola, tu voluntad.

Grândola, tu voluntad  
juré tener por compañera  
a la sombra de una higuera,  
que se olvidó de su edad.  
Esta revolución acabó con la II República,

zo todos los sellos necesarios para poner en esos documentos. Hace algunos años, conocí a este señor (A. R. H.); me enseñó alguno de estos sellos; están hechos con tal perfección que, aunque hizo multitud de documentos falsos con ellos, mientras que Madrid estuvo en poder del Gobierno de la República, nadie se dio cuenta de que ni uno de esos documentos fuera falso, a pesar de que, para recorrer un corto trayecto como la calle de la Montera, podían pedir a uno la documentación tres o cuatro veces. El “falsificador” estaba superoculto a la hora de hacer estos documentos, de tal forma que casi nadie sabía de su existencia; fuera de ese trabajo, él también circulaba con su documentación correspondiente; los miembros de su grupo se comunicaban con él a través de un reducidísimo número de personas. Tenían a un muchacho de unos 13 años de edad totalmente amaestrado; éste iba por los cuarteles, hacía amistad con los milicianos, jugaba con ellos, les hacía recados, etc., hasta que, habiendo ganado la confianza de ellos, andaba por todas partes del cuartel con total libertad; entonces cumplía su misión, que consistía en coger cualquier papel que tuviera membrete o sellos; el falsificador, en su escondite, reproducía todo este material, con el cual hacía sus documentos; a un miliciano muerto en el frente, llamado T. P. L., lo resucitó en Madrid en la persona del “Guti”, quien así quedó metamorfoseado en un miliciano más con toda su documentación en regla, de tal forma que pudo moverse por Madrid sin tener el menor problema (en la época de la Transición a la Democracia, el falso miliciano T. P. L. fue un personaje muy importante y muy conocido). La quinta columna consiguió tener un camión con toda su documentación “falsa” en regla, con el cual, en repetidos viajes, transportó desde Madrid hasta la zona de Franco a muchísimas personas con documentación falsa, entre ellas había varios militares de alta graduación. También se trajeron una emisora alemana del ejército de Franco a Madrid, la recogieron en la provincia de Toledo; mediante ella, este grupo en Madrid estaba en contacto permanente con el ejército de los sublevados, a quienes enviaba información. Retrocediendo al hilo del relato, hallamos que, el mismo día 17 de julio de 1936, Franco salió de Santa Cruz de Tenerife y llegó a Las Palmas. El día 18, el ejército se sublevó contra el Gobierno de la República en varios puntos de la Península: el general Mola en Navarra, Queipo de Llano en Sevilla, Cabanellas en Zaragoza, etc. El general Franco salió en este día de Las Palmas en el *Dragón Rapide* e hizo escala en Casa Blanca; el día 19, continuó su vuelo hasta Tetuán, donde tomó el mando de las tropas de África (la Legión y los Regulares); en esta fecha, el general Goded, gobernador militar de Mallorca, llegó a Barcelona, para ponerse al frente del ejército sublevado en la Ciudad Condal; pero, por causa de llegar con retraso, fue detenido (después lo fusilaron el 12 de agosto de ese mismo año), con lo cual se frustró la sublevación en Barcelona; en este mismo día 19, salieron tropas sublevadas desde Pamplona para entrar en Madrid, lo cual no pudieron conseguir; por tanto, la sublevación fracasó en las dos ciudades más importantes: Madrid y Barcelona; pero, en este día, la *guerra civil* ya estaba entablada entre *sublevados* y *republicanos*. El general Franco cruzó el Estrecho de Gibraltar con su ejército el 6 de agosto siguiente y controló la Baja Andalucía y, en seguida, también Badajoz; así que, en la primera quincena de agosto, quedó repartido el territorio español entre republicanos y sublevados, éstos controlaban las siguientes capitales de provincia: Cádiz, Huelva, Sevilla, Granada, Córdoba, Badajoz, Cáceres, Ávila, Salamanca, Zamora, Orense, Pontevedra, Lugo, La Coruña, León, Palencia, Valladolid, Segovia, Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Palma de Mallorca, las islas Canarias y todos los territorios españoles en África; el resto del territorio español quedó bajo el control del Gobierno de la República, que entregó armas a las organizaciones sindicales y a las masas populares; pero sólo le quedó un 20 % de los mandos militares (una parte de ellos se pasó a la zona de los sublevados de la manera indicada más arriba). El general Sanjurjo, jefe del ejército sublevado, murió en un accidente de aviación (algunos piensan que fue un atentado) en los mismos inicios de la contienda, el 20 de julio de 1936; por lo que los jefes del ejército sublevado, reunidos en Bur-

pues derribó toda la infraestructura del aparato dictatorial gobernante: el presidente de la República, Américo de Deus, y el primer ministro, Marcello Caetano, fueron arrestados; después exiliados a Madeira y luego a Brasil. El 15 de mayo de 1974, el general Spínola tomó el poder como presidente provisional de la III República. En 1977, se permitió, al ex presidente de la República, Américo de Deus, regresar a Portugal, con la condición de no intervenir en la política. Murió el 18 de septiembre de 1987.

### 7) Tercera República.

**1974: Antonio Sebastião Ribeiro de Spínola.** Presidente de la III República. Nació en 1910 en Estremoz (Alto Alentejo). Se dedicó desde su juventud a la carrera militar; llegó a general, y fue, en Angola, comandante en jefe del ejército y gobernador entre los años 1968 y 1973. Al volver a Portugal, ocupó el cargo de jefe adjunto del Alto Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. El 21 de febrero de 1974, publicó el libro titulado *Portugal y el futuro*, por lo que fue destituido de su cargo, junto con otros altos mandos el día 15 del mes siguiente. Estos militares encabezaron, el día 25 de abril de 1977, la ya mencionada *Revolución de los claveles*, que derribó el régimen dictatorial. El primer acto de esta Revolución consistió en crear la *Junta de Salvación Nacional*. En seguida volvieron los exiliados políticos, y fueron puestos en libertad los que estaban presos. El máximo poder estaba en la Junta de Salvación Nacional presidida por el general Spínola, como presidente provisional de la República desde el 15 de mayo de 1974, quien en seguida creó un Gobierno civil con miembros de diversos partidos políticos, cuyo jefe fue el profesor universitario Adelino da Palma Carlos, quien, ante el cúmulo de dificultades que encontró, dimitió el 11 de julio de 1974; pasó a la jefatura del Gobierno el coronel Vasco dos Santos Gonçalves el día 18 del mismo mes. El Consejo de la Revolución reconoció el derecho de las colonias a su independencia y encargó al ministro de Asuntos Exteriores, Mario Soares, realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo esta independencia. El 10 de septiembre de 1974, se proclamó, en Lisboa, la independencia de Guinea-Bissau; el día 20 del mismo mes, se formó, en Mozambique, un Gobierno provisional para su independencia, cuya fecha se fijó para el 25 de junio de 1975. El 26 de septiembre de 1974, se reconoció la independencia de las islas de Santo Tomé y Príncipe; la independencia de Angola se anunció al día siguiente; pero esta independencia no fue

gos, nombraron a Franco “Generalísimo y Jefe del Estado”, nombramiento publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el 20 de septiembre de ese mismo año. Así asumió, el general Franco, la dirección de la guerra y del gobierno en la zona controlada por su ejército; ésta se fue ampliando hasta que controló todo el territorio de España; tomó la ciudad de Madrid el día 28 de marzo de 1939; la última capital de provincia tomada fue Alicante el día 31 del mismo mes, con lo cual se anunció el fin de la guerra el día 1 de abril de 1939; entonces, la II República, que había comenzado con unas *elecciones municipales*, terminó mediante una *guerra civil* de casi tres años de duración (y lo mal que lo pasamos a continuación en la lucha que se entabló entre el hambre, el estraperlo, los labradores y la “inquisidora” *Fiscalía de Tasas*). En septiembre de 1936, bajo el Gobierno de la II República, setecientas toneladas de oro fueron llevadas desde el Banco de España, de Madrid, a la base naval de Cartagena; desde allí, ese oro fue transportado en barco a Odessa, desde donde viajó en tren hasta Moscú. Terminada la guerra, el general Franco continuó gobernando España hasta su muerte acaecida el 20 de noviembre de 1975 en Madrid. Una vez terminada la guerra civil, las instituciones de la II República (Presidencia y Gobierno) siguieron existiendo en el exilio hasta que se autodisolviéron el 21 de junio de 1977. Durante el Gobierno del general Franco, España se declaró neutral al comenzar la II Guerra Mundial en 1939. En 1950, España ingresó en la FAO; en 1951, en la ONS; en 1952, en la UNESCO; en 1953, la firma de un acuerdo con Estados Unidos dio lugar al establecimiento de bases militares americanas en Rota, Torrejón y Zaragoza; en 1955, España ingresó en la ONU. El domingo 28 de octubre de 1956, empezó a funcionar la TVE en el paseo de la Habana (Madrid). En este mismo año, se reconoció la independencia de Marruecos, así como la de Guinea en 1968. El 2 de septiembre de 1963, se creó el Tribunal de Orden Público con sede en el Palacio de las Salesas, de Madrid. Este tribunal se ocupó de los delitos contra el jefe del Estado, contra el Gobierno, las Leyes Fundamentales, el terrorismo, etc.

#### 9) *Instauración de la monarquía.*

**1975-2014: Juan Carlos I.** Rey de España. Nació el 5 de enero de 1938 en Roma. Hijo primogénito de don Juan de Borbón y Battenberg (conde de Barcelona e hijo del rey Alfonso XIII de España) y de su esposa doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans (princesa de las Dos-Sicilias). El general Franco, tras haber acabado con la II República y haber asumido todo el poder del reino de España, decidió que, después de su mandato, volviera la monarquía a España; pero no en la persona de don Juan de Borbón (que era a quien correspondía, como hijo y heredero del rey Alfonso XIII, que había abdicado en él la Corona de España, como hemos visto al hablar de este rey), sino en la persona de su hijo, el príncipe don Juan Carlos; para lo cual, Franco tuvo varias entrevistas con don Juan de Borbón: la primera fue el 25 de agosto de 1948 a bordo del yate *Azor* en San Sebastián, en la que acordaron que don Juan Carlos estudiara el bachillerato en España, adonde llegó el hijo de don Juan de Borbón el 9 de septiembre de ese mismo año, para comenzar sus estudios; la segunda entrevista tuvo lugar el 29 de diciembre de 1954 en una finca de Cáceres; en esta ocasión, acordaron que don Juan Carlos estudiara la carrera militar, por lo que ingresó como cadete en la Academia Militar de Zaragoza el 21 de julio de 1955, donde recibió el despacho de alférez de Infantería en junio de 1957; en el mes de septiembre siguiente, ingresó en la Escuela Naval de Marín; en septiembre de 1958, pasó a la Academia General del Aire de San Javier, donde obtuvo el título de piloto; en diciembre de 1959, don Juan Carlos recibió los grados de teniente de Infantería, alférez de Navío y teniente de Aviación; el 29 de marzo de 1960, se celebró la tercera entrevista en el mismo lugar que la segunda, en la cual se estableció un programa de estudios universitarios para don Juan Carlos, que llevó a cabo ese programa sin ningún problema y obtuvo las licenciaturas de Ciencias Políticas y Económicas, y Filosofía y Letras; tras lo cual, Franco, el

proclamada por Portugal (a causa de las dificultades habidas entre los diferentes grupos independentistas) hasta el 11 de noviembre de 1975. Una conspiración, abortada el 28 de septiembre de 1974, llevó, dos días después, al general Spínola a dimitir de la presidencia de la República, por no poder llevar a cabo el programa del Movimiento de las Fuerzas Armadas. No conforme con la marcha de los acontecimientos, el general Spínola promovió un golpe militar, que fue abortado el 11 de marzo de 1975; entonces huyó a España, y después se exilió en el Brasil, de donde volvió a Lisboa el 10 de agosto de 1976, y se acogió a la amnistía promulgada por el presidente Eanes en 1978.

**1974-1976: Francisco da Costa Gomes.** Presidente de la III República. Nació en 1914 en Chaves. Estudió en las Universidades de Coimbra y Oporto, y en el Instituto de Altos Estudios Militares. Entre 1965 y 1968 fue general en jefe de las fuerzas militares portuguesas en Mozambique, y en Angola entre 1970 y 1972; después, desde su regreso de Angola, fue jefe del Alto Estado Mayor hasta el 15 de marzo de 1974, cuando fue destituido de este cargo con el general Spínola, que era su adjunto. Cuando tuvo lugar la Revolución de los claveles, formó parte de la Junta de Salvación Nacional. Era comandante en jefe de las Fuerzas Armadas cuando dimitió el general Spínola como presidente de la República, y entonces fue designado para sustituirlo el día 30 de septiembre de 1974. Ante la inestabilidad de la situación política, el 26 de febrero de 1976, el presidente Costa Gomes y los dirigentes de los partidos políticos más importantes firmaron un acuerdo para proteger la democracia y terminar la Constitución lo más pronto posible, con el fin de celebrar elecciones; el 2 de abril siguiente, la Asamblea Constituyente aprobó la tercera Constitución habida en Portugal desde el comienzo de la I República en 1910. El 27 de junio de 1976, se celebraron elecciones para la presidencia de la República; cuatro candidatos se presentaron; ganó, por el 61, 50 % de los votos, el general Eanes; con lo cual acabó el mandato del general Costa Gomes como presidente de la República, pero continuó en el ejército.

**1976-1986: Antonio dos Santos Ramalho Eanes.** Presidente de la III República. Nació el 25 de enero de 1935 en Castelo Branco. Se graduó en la Escuela del Ejército en 1956, y siguió cursos especiales en el Instituto de Altos Estudios Militares; habiéndose especializado en operaciones antisubversivas, partici-

10 de julio de 1969 en El Pardo, lo propuso para la sucesión a la Jefatura del Estado; doce días después, Franco propuso a don Juan Carlos en las Cortes como su sucesor a título de Rey, y las Cortes le proclamaron Príncipe de España y sucesor de Franco a título de Rey en la Jefatura del Estado; todo lo cual juró don Juan Carlos en las Cortes al día siguiente, 23 de julio de 1969. El 20 de noviembre de 1975, falleció el general Franco, y asumió la Jefatura del Estado (en nombre de S. A. R., el Príncipe de España) el Consejo de Regencia formado por don Alejandro Rodríguez de Valcárcel (presidente de este Consejo y también de las Cortes y del Consejo del Reino), monseñor don Pedro Cantero Cuadrado (arzobispo de Zaragoza) y don Ángel Salas Larrazábal (teniente general del Ejército del Aire). El Consejo de Regencia ostentó la Jefatura del Estado hasta el día 22 del mismo mes, cuando las Cortes Españolas y el Consejo del Reino reunidos reconocieron y proclamaron a don Juan Carlos de Borbón y Borbón Rey de España con el nombre de Juan Carlos I; entonces quedó instaurada la monarquía en España; pero don Juan de Borbón seguía siendo el depositario de los derechos dinásticos de la Corona de España, heredados de su padre, el rey Alfonso XIII; por lo que el Conde de Barcelona, el 14 de mayo de 1977 en el Palacio de la Zarzuela, renunció todos sus derechos dinásticos en favor de su hijo don Juan Carlos, diciendo: "En virtud de esta mi renuncia, sucede en la plenitud de los derechos dinásticos como rey de España a mi padre, el rey Alfonso XIII, mi hijo y heredero el rey don Juan Carlos I." El pretendiente carlista Francisco Javier de Borbón Parma murió el 7 de mayo 1977; pero, el 7 de marzo de ese mismo año, nombró sucesor suyo a su hijo Carlos Hugo, nacido el 8 de abril de 1930; mas una parte de los carlistas no son partidarios de Carlos Hugo, sino de su hermano Sixto (véase el *Apéndice*).

Bajo el reinado de don Juan Carlos I, han tenido lugar, entre otros, los siguientes acontecimientos: se ha hecho la Transición de una situación política del régimen totalitario del general Franco a otra de régimen democrático, mediante la *Ley de Asociaciones Políticas* aprobada por las Cortes el 8 de junio de 1976; la proclamación de la Ley del 14 del mismo mes, que dicta las normas reguladoras de las Asociaciones Políticas; la Ley del 4 de enero de 1977, para la Reforma Política. El 5 de enero de 1977, fue suprimido el Tribunal de Orden Público, y los casos de referentes a terrorismo pasaron a la competencia de la Audiencia Nacional, que se creó en ese momento. La Ley del 4 de diciembre de 1978, que autoriza la constitución de los partidos políticos, dando las normas para la aprobación de sus Estatutos. Por otra parte, el Real Decreto-Ley de marzo de 1977 establece normas electorales, mediante las cuales se celebraron las elecciones del 15 de junio de 1977, que dieron lugar a la formación de las Cortes Constituyentes, que elaboraron la Constitución, que modificó la estructura política de España al aprobar estas mismas Cortes dicha Constitución el 31 de octubre de 1978, ratificada por referéndum nacional el 6 de diciembre del mismo año, y sancionada por el Rey ante las Cortes el 27 del mismo mes; fue publicada en el B. O. E. y entró en vigor dos días después. De acuerdo con esta Constitución, se han formado las diecisiete Comunidades Autónomas más las dos Autonomías de Ceuta y Melilla comprendidas en el territorio nacional, que son, por orden cronológico de la aprobación de su Estatuto de Autonomía, las siguientes:

- 1) Comunidad Autónoma de Cataluña (18-12-1979).
- 2) Comunidad Autónoma del País Vasco (18-12-1979).
- 3) Comunidad Autónoma de Galicia (06-04-1981).
- 4) Comunidad Autónoma de Andalucía (30-12-1981).
- 5) Comunidad Autónoma de Cantabria (30-12-1981).

pó en las actividades portuguesas en Guinea entre 1969 y 1971. El 25 de noviembre de 1975, dirigió las operaciones contra el intento de golpe, que fue abortado en esta fecha. En las elecciones presidenciales del 27 de junio de 1976, entre cuatro candidatos, fue elegido presidente de la República por el 61, 50 % de los votos. En las siguientes elecciones presidenciales, el general Eanes ganó con el 55 % de los votos y fue reelegido como presidente de la República el 7 de diciembre de 1980. El 12 de agosto de 1982, fue aprobada una nueva reforma constitucional. El 12 de junio de 1985, ingresó Portugal en la *Comunidad Económica Europea*, que, el 1 de enero de 1994, pasó a llamarse *Unión Europea*. Las elecciones presidenciales del 26 de enero de 1986, necesitaron una segunda vuelta, que tuvo lugar el 16 de febrero siguiente; entonces quedó derrotado el general Eanes, con lo cual acabó en esta fecha su mandato como presidente de la República, y continuó en el ejército.

**1986-1996: Mario Alberto Nobre Lopes Soares.** Presidente de la III República. Nació el 7 de diciembre de 1924 en Lisboa. Hijo del profesor liberal republicano João Soares, que, antes de la dictadura de Oliveira Salazar (bajo la presidencia del general Carmona), fue ministro y fundador del Colegio Moderno de Lisboa. Mario Soares cursó estudios de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Lisboa; pero sólo terminó los de Derecho en 1957. En 1964, fundó la *Acción Socialista Portuguesa* (A. S. P.). En 1970, fue detenido y deportado a la isla de Santo Tomé; de donde regresó a Portugal; pero, siendo detenido varias veces más, se exilió en Francia en 1971. En 1973, participó en el congreso de la *Internacional Socialista* en Bonn; entonces, por su mediación, se fundó el *Partido Socialista Portugués* (P. S. P.), siendo él su jefe. En 1974, llegó a Portugal y fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores; se encargó de llevar a cabo la independencia de las colonias portuguesas; pero, el 10 de julio de 1975, Mario Soares y otros ministros socialistas dimitieron. Desde julio de 1976 hasta julio de 1978, Mario Soares ocupó el cargo de primer ministro. A partir de esta fecha, pasó a ser el jefe de la oposición. En octubre de 1980, abandonó la dirección del P. S. P.; pero, en un congreso de este Partido, celebrado en mayo de 1981, fue reelegido para ocupar otra vez el cargo de secretario general del mismo. En las elecciones presidenciales comenzadas el 26 de enero de 1986 y terminadas en una segunda vuelta el 16 de febrero siguiente, fue elegido presidente de la República; y, en enero de

- 6) Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (30-12-1981).
- 7) Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (09-06-1982).
- 8) Comunidad Autónoma de la Rioja (09-06-1982).
- 9) Comunidad Autónoma Valenciana (01-07-1982).
- 10) Comunidad Autónoma de Aragón (10-08-1982).
- 11) Comunidad Autónoma de Canarias (10-08-1982).
- 12) Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (10-08-1982).
- 13) Comunidad Foral de Navarra (10-08-1982).
- 14) Comunidad Autónoma de Castilla y León (25-02-1983).
- 15) Comunidad Autónoma de Extremadura (25-02-1983).
- 16) Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (25-02-1983).
- 17) Comunidad Autónoma de Madrid (25-02-1983).
- 18) Autonomía de Ceuta (13-03-1995).
- 19) Autonomía de Melilla (13-03-1995). (Véase el mapa 24).

España ingresó en el Consejo de Europa el 24 de noviembre de 1977; en la OTAN, el 30 de mayo de 1982, cuya permanencia se ratificó por referéndum el 12 de marzo de 1986; en la Comunidad Económica Europea, el 1 de enero de 1986, que, desde el 1 de noviembre de 1993, pasó a llamarse Unión Europea. El 15 de diciembre de 1995, una cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los quince países de la Unión Europea reunida en Madrid aprobó la creación del "euro", como unidad monetaria única en la Unión Europea. El día 30 de diciembre de 1998, fue el último día que operó la Bolsa con pesetas; al día siguiente, el Banco Central Europeo ajustó el valor del *EURO* para cada uno de los países que, a partir de esta fecha, tienen esta moneda única. El viernes día 1 de enero de 1999, se anunció que, para España, el valor del *EURO* quedó fijado en *cientos sesenta y seis pesetas con trescientos ochenta y seis milésimas* (166,386). A partir del lunes 4 de enero de 1999, la Bolsa y los Bancos operaron con euros; el público siguió usando la peseta hasta el 28 de febrero del 2002, al día siguiente desapareció la peseta; pero, el 1 de enero del 2002, se empezó a usar la nueva moneda en los doce países de la UE que la habían adoptado hasta esta fecha: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Portugal (Dinamarca, el Reino Unido y Suecia no adoptaron esa moneda). El 31 de enero del 2001, se terminó el servicio militar obligatorio; a partir de esta fecha, el ejército de España quedó formado sólo por soldados profesionales. El día 11 de marzo de 2004, tuvo lugar un atentado, que produjo 192 muertos y numerosos heridos en Madrid. En la última década del siglo XX, se popularizó en España el uso de *Internet*.

El día 14 de mayo de 1962 en Atenas, el príncipe Juan Carlos contrajo matrimonio con la princesa Sofía de Grecia, hija de los reyes de Grecia: Pablo y Federica. Don Juan Carlos y Doña Sofía tienen tres hijos: la infanta Elena, la infanta Cristina, y Felipe, Príncipe de Asturias, nacido en Madrid el día 30 de enero del 1968, quien, el día 22 de mayo de 2004 en Madrid, contrajo matrimonio con la periodista Doña Letizia Ortiz Rocasolano, nacida en Oviedo el día 15 de septiembre de 1972, hija de Jesús Ortiz y de Paloma Rocasolano.

El día 31 de octubre de 2005, nació la infanta Doña Leonor, hija de los Príncipes de Asturias, en la Clínica Rüber Internacional sita en la calle La Masó, Ma-

1991, fue reelegido para el mismo cargo por mayoría absoluta. En las elecciones presidenciales, celebradas el día 14 de enero de 1996, ganó el socialista Jorge Sampaio, con lo cual acabó el mandato de Mario Soares como presidente de la República.

**1996-2006: Jorge Sampaio.** Presidente de la III República. Nació en 1939 en Lisboa. Estudió en la Universidad de esta misma ciudad, donde se licenció en Derecho. En 1974, ingresó en el Partido Socialista, del cual llegó a ser el secretario general en 1989; en este mismo año, fue elegido alcalde de Lisboa, cargo que desempeñó durante seis años. En las elecciones presidenciales celebradas el día 14 de enero de 1996, fue elegido presidente de la República, cargo que desempeña en la actualidad. Está casado con María José Rita, y tiene dos hijos. Portugal es uno de los países que adoptaron la moneda única del *EURO*, cuyo valor fue fijado en *doscientos escudos con cuatrocientos ochenta y dos céntimos* (200,482) por el *Banco Central Europeo* el día 31 de diciembre de 1998; a partir de esta fecha, la unidad monetaria para Portugal ya no fue el *escudo*, sino el *euro*, moneda con la que comenzaron a operar los Bancos (de los países que adoptaron esta moneda única) a partir del día 4 de enero de 1999; no obstante, los ciudadanos siguieron usando los escudos hasta el 2002. El 1 de enero de este año, se empezó a usar el euro, igual que en España. En el día 20 de diciembre de 1999, Macao, última colonia portuguesa, pasó a la soberanía de China; pero con una autonomía para cincuenta años. Macao fue la primera colonia europea en Asia desde el año 1557; tiene 22 km<sup>2</sup> y unos 450.000 habitantes. Jorge Sampaio dejó la Presidencia de la República cuando perdió las elecciones en el año 2006.

**2006-2016: Aníbal Cavaco Silva.** Presidente de la III República. Nació en 1939 en Boli-quime, provincia de Algarbe. Se licenció en Economía en la Universidad de Lisboa y, en 1973, se doctoró en la Universidad de Cork. Está casado con María; tienen un hijo y una hija. Es profesor de Universidad. Desde 1980 fue Ministro de Hacienda en el Gobierno de Sá Carneiro y, tras morir éste, dejó dicho Ministerio. Habiendo Ganado las elecciones legislativas con el Partido Socialdemócrata el 6 de noviembre de 1985, fue Jefe del Gobierno hasta 1995, tras haber ganado unas elecciones anticipadas en 1987 y otras en 1991. El 22 de enero de 2006, ganó las elecciones presidenciales en la primera vuelta apoyado por los partidos de centro derecha; pero perdió las elecciones presidenciales de



drid; y fue bautizada como Leonor de Todos los Santos el día 14 de enero de 2006 en el Palacio de la Zarzuela, Madrid. El 29 de abril de 2007, nació la infanta Doña Sofía en la misma Clínica.

En 1981, se fundaron los PREMIOS PRINCIPE DE ASTURIAS, que se otorgan en la ciudad de Oviedo cada año. En octubre de 1914, al llegar el Príncipe Felipe al trono, su heredera, la Princesa Leonor, los PREMIOS pasaron a llamarse PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS.

**2014-: Felipe VI.** Rey de España. Nació en Madrid el día 30 de enero de 1968.

Hijo del Rey Don Juan Carlos I, y de la Reina Doña Sofía de Grecia, hija de los Reyes de Grecia: Pablo y Federica.

Llegó al trono por la abdicación de su padre, que se publicó el día 2 de junio de 2014, Don Felipe VI fue proclamado rey de España en el Congreso de los Diputados, en una sesión donde estaban reunidos los miembros del Senado y del Congreso; entonces, su hija heredera Leonor, pasó a ser la Princesa de Asturias.

Muchos acontecimientos han tenido lugar desde entonces, los cuales no mencionamos por ser conocidos por todos, mediante los medios de comunicación.

2016.

**2016-: Marcelo Rebelo de Sousa.** Presidente de la III República.

Nació en Lisboa el 12 de diciembre de 1948. Estudió Derecho en la Universidad de Lisboa. Además de Político es Profesor universitario y periodista. Fue nombrado ministro de Asuntos Parlamentarios en 1982.

Está casado con Rita Amaral Cabral. Tiene un hijo: Nuno; y una hija: Sofía.

Tiene dieciséis distinciones honoríficas portuguesas y extranjeras; entre ellas: Gran Maestre de las órdenes honoríficas de la República Portuguesa (2016). La Llave de Oro de Madrid (2018). Etc.